

Juramentan a Nuevas Autoridades de la Universidad de El Salvador



Presidente de la Asamblea General Universitaria AGU, Ing. Nelson Granados, lee juramento al Msc. Roger Árias, Rector de la Universidad de El Salvador UES

El Maestro Roger Armando Arias fue juramentado como Rector de la Universidad de El Salvador (UES), en sesión de la Asamblea General Universitaria (AGU) efectuada en el Cine teatro Universitario.

Durante la sesión, también fueron juramentados el Dr. Manuel de Jesús Joya, como Vicerrector académico, el Decano y Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Dr. Raúl Azcúnaga y el Ing. Carlos Sigüenza, respectivamente.

En su discurso, el Rector se refirió al importante papel que desempeñaron algunos personajes en la historia de El Salvador: Agustín Farabundo Martí, Alfonso Luna, Mario Zapata, Dr. Fabio Castillo, universitarios importantes en las luchas sociales del país.

Luego destacó el rol protagónico de esta casa de estudios durante las dictaduras militares que ejercían represión en la sociedad.

Respecto a su labor como máxima autoridad de la UES, dijo “me propongo encabezar una rectoría incluyente, propositiva, impulsora de consensos y articuladoras de acuerdos, de puertas abiertas al diálogo y a la decisión colegiada e indicó que su gestión se basará en la equidad de género y la inclusión, entre otros aspectos igualmente importantes”.

Agregó, “requerimos una Universidad que rompa con las fronteras del campus”, en referencia a la labor social del alma máter como ente crítico y académico que incida fuertemente en la región, enlazado siempre con la proyección social y el desarrollo de nación.

Finalmente hizo un llamado a todos los órganos que dirigen esta casa de estudios, a la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo para unir esfuerzos y lograr los objetivos de desarrollo de la institución.



Decana de la Facultad asiste a la juramentación



Rector y Vicerrector de la UES



Autoridades, Decanos y Decanas de la UES



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
Propietarios

Dr. Mateo Álvarez Guzmán
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya
Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos
Propietarios

Lic. Luis Baltasar Rivera García
Lic. Jalmer Werner Medina
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Karen Daniela Genovés Monge
Br. Adrián Ernesto Mata Pineda
Propietarios

Br. Lidia Teresa Salinas
Br. Blanca Idalia Rivera Pineda
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Monge
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano

Docencia y Desarrollo de Planes Académicos

Lic. Reynaldo Chávez Martínez
Proyección Social

Dr. Reinaldo González
Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos
Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez
Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza
Jefa de Biblioteca

Sr. Serafin López Chicas
Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén
Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio
Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
225-1500

Estudiantes reciben capacitación para realizar Servicio Social



Licda. Georgina Venegas, asesora de Programa de Alfabetización del MINED

La Unidad de Proyección Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales junto al apoyo de la Dirección Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación (MINED), iniciaron el pasado fin de semana con la Primera Capacitación (Nivel I) dirigida a estudiantes de Ciencias Jurídicas, quienes realizarán su Servicio Social los días sábados impartiendo clases a los habitantes del municipio Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate y a privados de libertad del Programa "Yo Cambio" en el Centro Penal

Apanteos, Santa Ana.

Según el Lic. Reynaldo Chávez Martínez, coordinador de Proyección Social de la Facultad, en el proyecto se han inscrito 22 estudiantes de Ciencias Jurídicas y voluntarios de otras carreras de la Universidad de El Salvador: Psicología, Educación y Periodismo, quienes trabajarán en el Programa Nacional de Alfabetización de Educación Básica de Jóvenes y Adultos del MINED.

En la primera jornada los estudiantes recibieron material didáctico el cual es facilitado por el Ministerio.



Un estimado de 22 estudiantes de Ciencias Jurídicas forman parte del Programa de Alfabetización del MINED



Lic. Reynaldo Chávez, coordinador de Proyección Social, lee material didáctico del MINED

Unidad de Comunicaciones



Simposio “La Justicia Constitucional en América Latina”



tad. Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, quien hizo un análisis acerca de cómo en el país se perciben las corrientes de la justicia constitucional no solo en América Latina, peligros y los abusos que puedan darse en ese sentido.

“La parte que mas preocupa es la parte de los derechos políticos. Hemos visto últimamente que la Sala de lo Constitucional ha emitido una serie de resoluciones que son muy buenas y en la cual se habla de los derechos fundamentales de la sociedad, no obstante, hay otras que van encaminadas a limitar los derechos políticos de la ciudadanía. Por ejemplo, el Artículo 72 de la Constitución determina que todo los ciudadanos tenemos derecho al sufragio y pertenecer a un partido político o, crear uno si no hay afinidad por los que ya existen, así como también acceder a cargos públicos”, detalló la Dra. Evelyn Farfán, Decana de la Facultad.

mos visto últimamente que la Sala de lo Constitucional ha emitido una serie de resoluciones que son muy buenas y en la cual se habla de los derechos fundamentales de la sociedad, no obstante, hay otras que van encaminadas a limitar los derechos políticos de la ciudadanía. Por ejemplo, el Artículo 72 de la Constitución determina que todo los ciudadanos tenemos derecho al sufragio y pertenecer a un partido político o, crear uno si no hay afinidad por los que ya existen, así como también acceder a cargos públicos”, detalló la Dra. Evelyn Farfán, Decana de la Facultad.

Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, desarrolla la temática: Separación de poderes Vs Activismo judicial

La Justicia Constitucional en América Latina: Experiencias, peligros y perspectivas, se denominó el Simposio desarrollado por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en coordinación con la Asociación Americana de Juristas (AAJ).

El Simposio contó con la participación del reconocido jurista argentino, Dr. Beinusz Szmukler, especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, mas el aporte desde la parte académica de la Decana de la Facultad.

En su intervención el Dr.

Beinusz Szmukler, aseguró que en América Latina “estamos en momento muy negativo, donde hay un retroceso en los procesos encabezados por los gobiernos populares, democráticos, con tendencia de izquierda o en general”. Desde la perspectiva del especialista en Derecho Constitucional, “las decisiones de los jueces son siempre políticas”, aseguró.

Separación de poderes Vs Activismo Judicial

La ponencia Separación de Poderes Vs. Activismo Judicial estuvo a cargo de la Decana de la Facul-



Vicedecano, junto a profesores e invitados



Decana, al momento de colocar pin al Dr. Unidad de Comunicaciones



Deysi Guadalupe, de RR.II. le canta al Dr.

Vicedecano de la Facultad. Dr. José Nicolás Ascencio, entrega la prueba de conocimientos para aspirantes para Auxiliares de Cátedra Ciclo I 2017



El Vicecanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales desarrolló la Prueba de conocimientos como parte del Reglamento para la Ejecución y Desarrollo del Programa de Auxiliares de Cátedra Ciclo I-2017, de la Universidad de El Salvador. Para la Escuela de Ciencias Jurídicas, el Departamento Derecho Privado y Procesal oferta una plaza en el área Civil, el Departamento Ciencias Políticas una plaza para el área Jurídica, Departamento Penal dos plazas para las áreas Procesal Penal y Penal, Departamento Derecho Público dos plazas para las áreas Tributario y Administrativo. En tanto, la Escuela de Relaciones Internacionales dos plazas para el área Política y Jurídica. “La idea es formar los cuadros docentes e investigadores en los estudiantes de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales”, dijo el Vicedecano de la Facultad.



CUMPLEAÑEROS DEL MES DE MARZO DE 2017

NÚMERO	NOMBRE	FECHA
1	Eugenio Tevés Castillo	4 de marzo
2	José Mauricio Rodríguez Flores	8 de marzo
3	Vilma Patricia Vásquez de Fernández	10 de marzo
4	José Miguel Vásquez López	11 de marzo
5	Sandra Lorena Castillo Zapata	13 de marzo
6	René Mauricio Mejía Méndez	13 de marzo
7	José Heriberto Ramírez	16 de marzo
8	Luis Eduardo Ayala Figueroa	18 de marzo
9	Jorge Alberto Lara Hernández	21 de marzo
10	José Ramón Mónico Mejía	27 de marzo
11	Juan José Lara Guerra	27 de marzo
12	Jonathan Neftalí Funes Alvarado	31 de marzo

¡FELICITACIONES A TODOS LOS COMPAÑEROS!